



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Huacho, 14 de enero de 2025

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° -2025-P-CSJHA-PJ

VISTO:

- Resolución Administrativa N° 000651-2023-P-CSJHA-PJ, de fecha 18 de julio del 2023.
- Hoja de envió N° 00034-2024-AL-P-CSJHA-PJ, de fecha 16 de enero del 2024.
- Resolución Administrativa N° 000488-2024-P-CSJHA-PJ, de fecha 04 de junio del 2024.

CONSIDERANDO:

PRIMERO: El Presidente de la Corte Superior es la máxima autoridad administrativa del Poder Judicial dentro del Distrito Judicial, quien dirige la política interna con el objeto de brindar un eficiente servicio de administración de justicia en beneficio de los justiciables, dictando las acciones que corresponda con la finalidad de asegurar el normal desarrollo y la debida atención de los órganos Jurisdiccionales y administrativos que lo conforman.

SEGUNDO: La Ley N° 27933, crea el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana – SINASEC, siendo el conjunto interrelacionado de organismos del sector público y de la sociedad civil, que se constituyen con la finalidad de contribuir a garantizar la paz, tranquilidad y reducir o neutralizar la criminalidad y delincuencia a nivel nacional, mediante una adecuada política de prevención multisectorial y control de la violencia, que permitan que las personas puedan desarrollar sus actividades libres de riesgo y amenaza.

TERCERO: El artículo 4° de la precitada Ley, se resolvió contar con instancias integrantes del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana; a) Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana, la cual cuenta con una Secretaria Técnica; b) Comités Regionales de Seguridad Ciudadana, c) Comités Provinciales de Seguridad Ciudadana y D) Comités Distritales de Seguridad Ciudadana.

CUARTO: Asimismo, la referida Ley, señala en su artículo 16° que el comité Distrital de Seguridad Ciudadana es presidido por el Alcalde de su respectiva jurisdicción e integrado por los siguientes miembros:

- La autoridad política de mayor nivel de la localidad.
- El Comisario de la Policial Nacional a cuya jurisdicción pertenece el distrito.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura

- Un representante del Poder Judicial.
- Dos alcaldes de centros poblados menores.
- Un representante de las Juntas Vecinales.
- Un representante de las Rondas Campesinas.

QUINTO: Así también, el artículo 14° de la norma en mención, dispone que los Comités Regionales, Provinciales y Distritales son los encargados de formular los planes, programas, proyectos y directivas de seguridad ciudadana, así como de ejecutar, supervisar y evaluar su ejecución en sus jurisdicciones, dentro del marco de la política nacional diseñado por el CONASEC.

SEXTO: Mediante Resolución Administrativa N° 000651-2023-P-CSJHA-PJ se reconformo a los integrantes del Comité Regional de Seguridad Ciudadana – CORESEC en Representación de la Corte Superior de Justicia de Huaura, ante el Gobierno Regional de Lima provincias, integrantes Comité Provincial de Seguridad Ciudadana- COPROSEC y Comité Distrital de Seguridad Ciudadana-CODISEC.

Por las consideraciones expuestas y en uso de las facultades conferidas en el Artículo 90° incisos 1)¹, 3)² y 9)³ del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en concordancia con lo dispuesto en los incisos 1) y 3) del Artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones – ROF como Unidades Ejecutoras⁴.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR para el año judicial 2025, a los integrantes del Comité Regional de Seguridad Ciudadana – **CORESEC**, conforme al siguiente esquema:

REPRESENTANTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUAURA	REGIONAL
JAVIER ABAD HERRERA VILLAR Presidente de la Corte Superior de Justicia de Huaura	Titular
ANGEL OSWALDO GUERRA DIAZ Responsable de Seguridad	Suplente

¹ "(...) Representar al Poder Judicial, en su respectivo Distrito Judicial."

² "(...) Dirigir, la aplicación de la política del Poder Judicial en su Distrito en coordinación con el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial."

³ "(...) Ejercer las demás atribuciones que le confieren las leyes y los reglamentos."

⁴ Aprobado mediante Resolución Administrativa N° 090-2018-CE-PJ del 14 de marzo del 2018.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura

ARTICULO SEGUNDO: CONFORMAR para el año judicial 2025, a los representantes de la Corte Superior de Justicia de Huaura ante el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana-**COPROSEC**, según el siguiente detalle:

REPRESENTANTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUAURA	PROVINCIAL
ANGEL OSWALDO GUERRA DIAZ Responsable de Seguridad	HUAURA
FERNANDO ARTURO NAZARIO ZAPATA Sub Administrador del Módulo de Barranca	BARRANCA
ELIZABETH ROXANA GUEVARA BUITRÓN Sub Administradora del Módulo Penal de Huaral	HUARAL

ARTÍCULO TERCERO: CONFORMAR para el año judicial 2025, a los representantes de la Corte Superior de Justicia de Huaura ante el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana-**CODISEC**, según el siguiente detalle:

REPRESENTANTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUAURA	DISTRITAL
FERNANDO ARTURO NAZARIO ZAPATA Sub Administrador del Módulo de Barranca	PARAMONGA
JORGE BANCAYAN HINOSTROZA Supervisor de Seguridad de la Sede de Barranca	PATIVILCA
FERNANDO ARTURO NAZARIO ZAPATA Sub Administrador del Módulo de Barranca	SUPE
JORGE BANCAYAN HINOSTROZA Supervisor de Seguridad de la Sede de Barranca	PUERTO SUPE
HAYDEE MARITZA MESTANZA ARELLANO Jueza de Paz de 1° Nominación	HUAURA
ANGEL OSWALDO GUERRA DIAZ Responsable de Seguridad	HUALMAY
ANGEL OSWALDO GUERRA DIAZ Responsable de Seguridad	SANTA MARÍA
JUAN CARLOS GARCILAZO CANO Juez de Paz del Distrito de Caleta de Carquín	CALETA DE CARQUIN





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura

JULIA LILIANA JULCA LOPEZ Jueza de Paz de Segunda Nominación de Sayán (encargada)	SAYÁN
VIKY MAGDA GARCÍA GUERRA Jueza de Paz de Vegueta	VEGUETA
CARMEN ROSA CASTILLO PRETEL Jueza de Paz de Segunda Nominación de Aucallama	AUCALLAMA
PELAGIO JUAN ASENCIO FERNANDEZ Jueza de Paz de Ihuari	IHUARI
DINA DIAZ DE LA CRUZ Jueza de paz de Huayopampa	ATAVILLOS BAJO
JUAN DOMINGO ESPINOZA SIMÓN Jueza de Paz de 1era Nominación de Carac	27 DE NOVIEMBRE
ELIZABETH ROXANA GUEVARA BUITRÓN Sub Administradora del Módulo Penal de Huaral	CHANCAY
FILOMENO LUPERIO GOMEZ DURAN Jueza de Paz de Sumbilca	SUMBILCA
EUSEBIO GODOFREDO NAVARRO MEDRANO Jueza de Paz de Lampian	LAMPIAN
JOSE SAMUEL ARROYO RETUERTO Jueza de Paz de San Miguel de Acos	SAN MIGUEL DE ACOS
FRANCISCO MASGO MORALES Jueza de Paz de San José Baños	ATAVILLOS ALTO
GEORGE PABLO DE LA CRUZ ROMERO Jueza de Paz de Santa Cruz de Andamarca	SANTA CRUZ DE ANDAMARCA
MAXIMO SANTOS CLAROS TORRES Jueza de Paz de Segunda Nominación de Paccho	PACCHO
JESÚS FORTUNATO PACHECO MENDOZA Jueza de Paz de Primera Nominación de Checras	CHECRAS
TANIS LEON OLIVERA Juzgado Mixto y Penal Unipersonal de la Provincia de Oyón	OYÓN
VILDER MARTINEZ QUISPE Jueza del Juzgado de Cajatambo	CAJATAMBO





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura

ARTÍCULO CUARTO: PONER la presente Resolución Administrativa en conocimiento del Comité Regional, Comités Provinciales y Distritales de Seguridad Ciudadana, Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control – Huaura, Gerencia de Administración Distrital, Unidad de Administración y Finanzas, Coordinación de Recursos Humanos, Unidad de Planeamiento y Desarrollo, Coordinadora de ODAJUP, señores Magistrados de la provincia de Oyón y Cajatambo, de los servidores detallados en la presente resolución para su conocimiento y estricto cumplimiento.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

JAVIER ABAD HERRERA VILLAR
Presidente de la CSJ de Huaura
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura

JHV/anv

